

Derechos Audiovisuales

Santiago Schuster

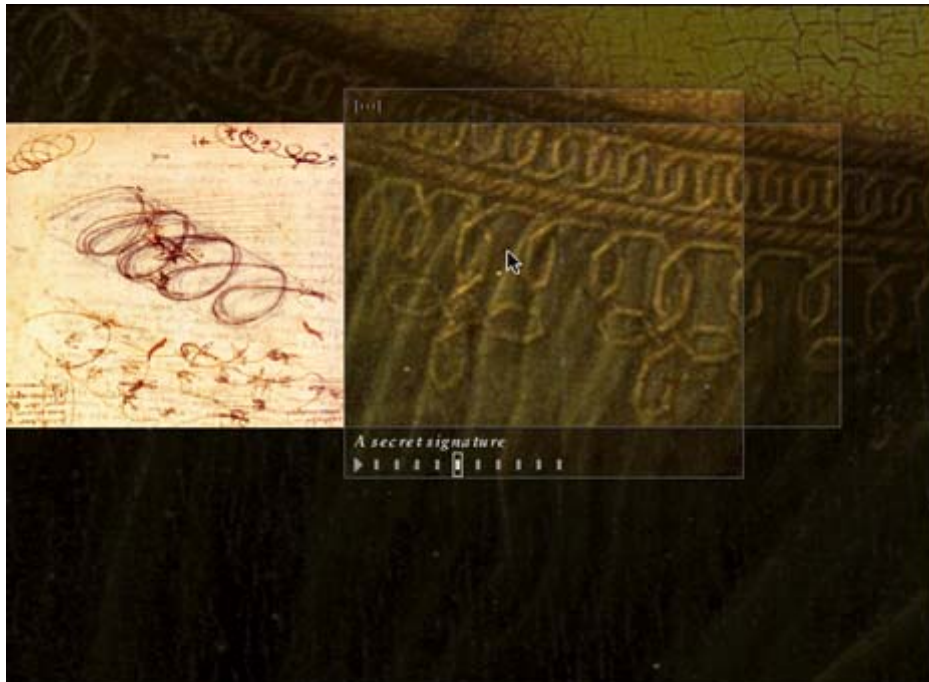
Seminario de Derecho de Autor
Centro Colombo Americano
Medellín, 23 de abril 2009

Santiago Schuster
santiagoschuster@gmail.com

¿Qué podemos decir de esta imagen?



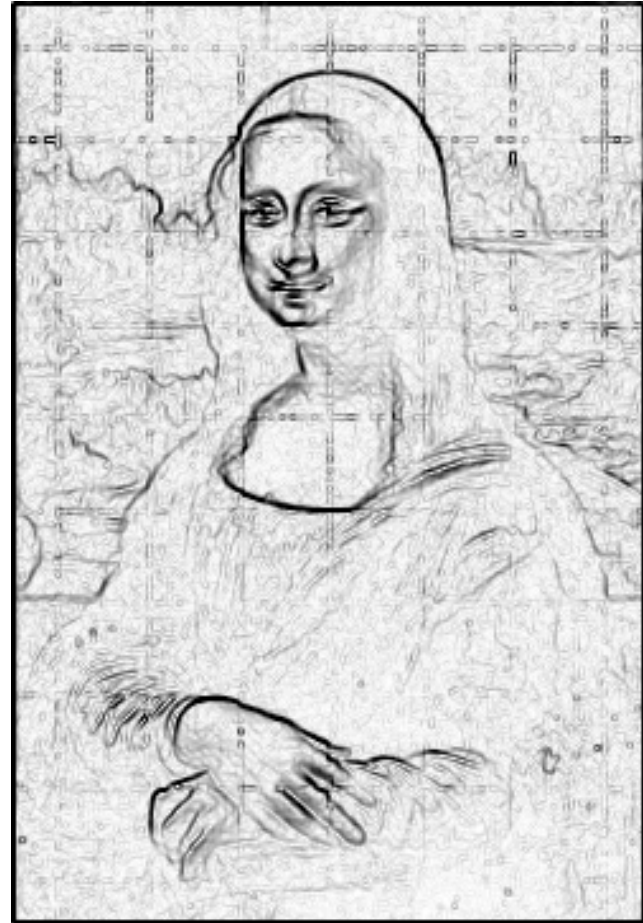
Vínculo entre el autor y la Obra



Diversas formas de explotación







Principales Características

- Que pertenezca al dominio literario o artístico
- Que tenga una forma de expresión
- Que esa forma de expresión revista características de originalidad





Wrote his own version of "Responsible" for



Obra audiovisual

Imágenes en movimiento, cuya forma de expresión tiene características de originalidad

You Tube

Broadcast Yourself™

Inicio

Videos

Canale

Videos

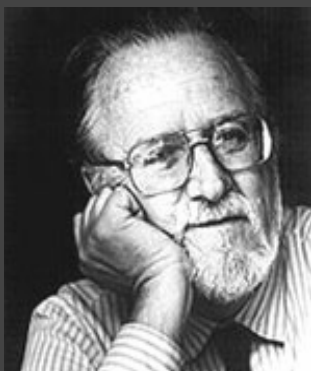
Yes We Can Obama Song by will.i.am





Obras preexistentes

Santiago Schuster
santiagoschuster@gmail.com



Dirección : Silvio Caiozzi
Guión: Silvio Caiozzi

Asistente de Dirección: Nelson Fuentes
Dirección de Fotografía y cámara: David Bravo
Producción Ejecutiva: Silvio Caiozzi, Guadalupe Bornard
Música Original y Arreglos: Luis Advis

¿Cuáles son las obras?

- Género: Obras audiovisuales
- Característica: Imágenes en movimiento, cuyo desarrollo obedece a un guión, al que concurren diversos aportes:
 - Obras realizadas especialmente para el audiovisual
 - Autores: director, guionista, etc
 - Intérpretes: Actores, Músicos, etc.
 - Obras preexistentes :
 - Novela, obra de teatro, etc

Clases de Obras Audiovisuales

- Obras Cinematográficas. Se definen como obras destinadas su exhibición en salas de Cine
 - Largometraje
 - Cortometraje
- Series, teleseries para televisión
- Documentales
- Otras obras audiovisuales

Análisis para determinar la contratación en el ámbito de la propiedad intelectual

Multiplicidad de las explotaciones



obra

titular

explotación



obra

Presupuestos
de la
protección

- originalidad
- plazo de protección



titular

¿quién licencia?



titular

¿quién es el autor?

¿uniautoría o pluriautoría?

¿titular originario?

¿titular derivado?

¿territorio de aplicación?

Titularidad

- En el sistema de *film copyright*:
 - Titularidad originaria del Productor cinematográfico
- En el sistema de presunción de cesión de derechos:
 - Titularidad de derechos por presunción de cesión en determinadas explotaciones: reproducción, distribución, exhibición, reservando explotaciones para los autores en forma individual
- En el sistema de obra en colaboración:
 - Titularidad de los autores en colaboración presumiéndose la autorización en determinadas explotaciones: reproducción, distribución, exhibición



explotación

¿qué se licencia?



explotación

¿qué forma de explotación?

¿existen límites
o excepciones legales?

¿Cuáles son los usos?

¿Cuáles son los usos?

- Obras cinematográficas:
 - Exhibición en sala de Cine
 - Comunicación a través de estaciones televisión, televisión por cable, equipos reproductores, transmisión on line, adaptando el formato
- Obras audiovisuales para televisión o transmisión on line
 - Exhibición a través de estaciones de televisión por cable, equipos reproductores, transmisión on line

Multiterritorialidad

Santiago Schuster
santiagoschuster@gmail.com

Ámbitos territoriales supranacionales





¿Con quién hay que entenderse?

“Economía de Atasco”



la congestión que se produce cuando los derechos de propiedad no se pueden administrar adecuadamente, por la multiplicidad y dispersión de los titulares



La diferencia clave en la evolución de la propiedad intelectual ha sido la forma de ejercicio de los derechos

Gestión Colectiva en en el ámbito de derechos audiovisuales

La gestión colectiva administra los
derechos que están en manos de los
titulares

Modalidades de gestión colectiva derechos de autor

- Cesión de derechos de autores audiovisuales (reserva de formas de explotación)
- Estatuto legal expreso para la sociedad de derechos de autor de audiovisuales
- Derecho de Remuneración irrenunciable a favor de autores

Modalidad de gestión colectiva derechos de intérpretes en audiovisuales

Exclusión del derecho de artistas audiovisuales
en los Tratados Internacionales

Soluciones legislativas

- Derechos exclusivos
- Derechos de remuneración



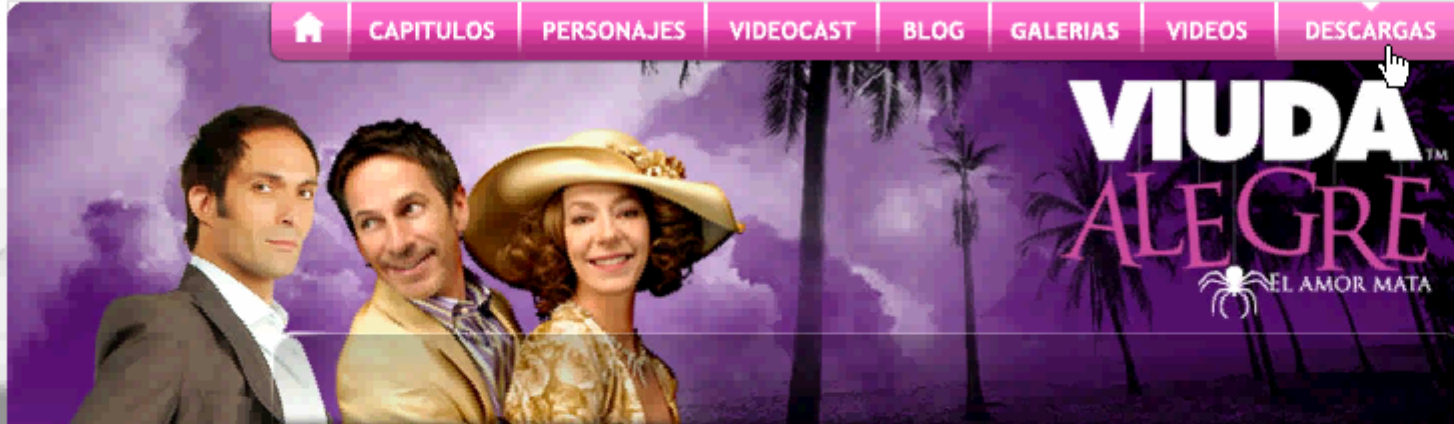
SEÑAL EN VIVO

USUARIO: CLAVE: ¿Olvidió su clave? | ¿Nuevo usuario?

TVN ▾ PROGRAMAS ▾ DEPORTES ▾ NOTICIAS ▾ TELESERIES ▾ MAGAZINE ▾ INFANTIL ▾ MUJER ▾ MOTOR ▾ TIENDA-TVN ▾ YouTube ▾ EventosTVN TVCHILE

HOME | CAPITULOS | PERSONAJES | VIDEOCAST | BLOG | GALERIAS | VIDEOS | DESCARGAS

Google Tvn



CAPITULOS



RESUMEN CAPITULO

Cuando Beatriz camina por la costanera, mirando el mar, llega Pepe y le pide matrimonio. Le propone que se vayan en su yate y se casen en el primer puerto que encuentren.

Beatriz, feliz, acepta la propuesta. Así, se van juntos y cuando llega el momento de brindar, Beatriz le hace

QR code and website URL: www.entelpcs.cl

- RSS TVN
- [¿Qué es RSS?](#)
- 17 Diecisiete
 - Aida
 - El Señor de la Querencia
 - Hijos del Monte
 - Los Pincheira
 - Pampa Ilusión
 - Patito Feo

¡Aprovecha!

¿Con quién contratar? ¿Dónde
contratar? ¿Qué contratar?

+ Gestión Colectiva

- Más y Mejor Gestión Colectiva
- Más y Mejores Ventanillas Unicas
- Más y Mejores estándares para la información electrónica
- Más interoperabilidad en los sistemas de gestión de derechos

Fin de la exposición

Santiago Schuster
santiagoschuster@gmail.com